

Guayaquil, 10 de diciembre del 2010

Señor JOHNNY SEGUNDO AZAR NARANJO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía YAGLODVIAL S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto Social. Usted reemplazará a la señorita Yamel Amyra Azar Mantilla, cuyo nombramiento fue inscrito el 21 de abril del 2008.

En su calidad de **PRESIDENTE**, ejercerá de manera individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, cuando subrogue al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento.

Las facultades de Representación Legal y Administración constan en la Escritura de Constitución de la Compañía YAGLODVIAL S.A., autorizada por el Notario Único del Cantón Pedro Carbo, Doctor Amando Correa Granoble el 20 de febrero del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de marzo del 2008.

Muy atentamente,

YANIEL AMYRA AZAR MANTILLA

PRÉSIDENTÉ DE LA JUNTA

RAZON: YO **JOHNNY SEGUNDO AZAR NARANJO** de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **YAGLODVIAL S.A.** conferido a mi favor.

Guayaquil, 10 de diciembre del 2010

JOHNNY SEGUNDO AZAR NARANJO

PRESIDENTE

C.C. # 090879868-9

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha dieciséis de Diciembre del dos mil diez queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía YAGLODVIAL S.A., a favor de JOHNNY SEGUNDO AZAR NARANJO, a foja 134.682, Registro Mercantil número 24.004.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 43.778, del Registro Mercantil del 2.008, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 63027

X X R A Z C A D E N A Z X X

s 11,31 REVISADO POR: 1



AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Compared to the compared of the compared to th